



**.UBA DERECHO**

Facultad de Derecho

RESOLUCION (CD) N° 3218/26 -

Buenos Aires, 01 ABR 2026

**ORIGINAL**

VISTO la Resolución (D) N° 10978/26, por la cual se reincorporan estudiantes de la Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas;

CONSIDERANDO:

Que la Resol. (D) N° 10978/26 ha sido dictada ad-referendum del Consejo Directivo en virtud de las fechas de inicio de clases para el primer cuatrimestre, a fin de no perjudicar el proceso de los/as estudiantes readmitidos/as;

Que es necesario ratificar la misma;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 31 de marzo de 2026; y

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 10978/26 dictada ad-referendum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Regístrese. Elévese al Consejo Directivo a sus efectos. Notifíquese a los/as interesados/as. Tome conocimiento Secretaría Académica, Dirección General Académica Estudiantil, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Alumnos, Adecuación de Registros, Centro de Administración de Base de Datos Académicos y Centro de Estudiantes de esta Facultad. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO